

ACTA DE JUNTA GENERAL

En **Guayaquil**, a las **10:00 a.m.** horas del día **26** de **ABRIL** del **2013**, en el domicilio social de la sociedad "**IMCOREXZUR S.A.**", sito en, **Cdla. MONTEBELLO Mz 1B V60**, se celebra junta general de socios de acuerdo con la convocatoria realizada.

"Por acuerdo del consejo de administración de fecha **24** de **ABRIL** de **2013**, se convoca a los señores socios de la sociedad 'IMCOREXZUR S.A.' a la junta general que se celebrará en el domicilio de la sociedad a las **10:00 a.m.** horas del próximo día **26** de **ABRIL**, y para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1. Aprobación, del Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2012.
2. Aprobación de la gestión social en el mismo período.
3. Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se informa a los señores socios del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de la sociedad."

Se procede a la elaboración de la lista de asistentes, resultando estar presentes:

- **CESAR HERNAN CORONEL BARREZUETA**, PRESIDENTE
- **DENNIS RAQUEL CORONEL ZURITA**, GERENTE GENERAL
- **VANEZA YAJAIRA CORONEL ZURITA**, SECRETARIA

La junta se considera válidamente constituida al estar presentes o representados socios que ostentan participaciones suficientes para la adopción de acuerdos que se someten a esta junta, de conformidad con lo previsto en la Ley y en los estatutos sociales.

La junta se celebra bajo la presidencia de **CESAR HERNAN CORONEL BARREZUETA**, actuando como secretario **VANEZA YAJAIRA CORONEL ZURITA**, por serlo ambos del consejo de administración.

Tras informar el presidente de los asuntos contenidos en el orden del día, la junta adopta por **unanimidad** de los socios concurrentes los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobación, del Balance General, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2012.

Tras breve exposición por el Presidente de los hechos más significativos del ejercicio 2012, se aprueban con los votos a favor, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico que se cerró el 31 de diciembre de 2012, de todo lo cual se desprende unas pérdidas de **Cuatrocientos seis 02/100**.

Se aprobó el Estado de Resultado que consta de Ventas \$ 5060.00 y Gastos \$ 5466.02, arrojando una pérdida de **Cuatrocientos seis 02/100**.

Así mismo se aprobó el Estado de Situación Financiera que consta de un Activo \$ 2154,97 Pasivo \$ 1760,99 y un Patrimonio \$ 393.98.

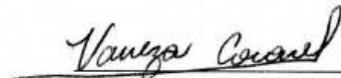
Segundo. Aprobación de la gestión social en el mismo período.—Se aprueba, también por **unanimidad**, la gestión social en el ejercicio **2012**

Tercero: Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo el secretario/a a redactar el acta de la misma, la cual, leída en presencia de la junta, es aprobada por todos los asistentes y suscrita por el secretario/a con el visto bueno del presidente.



PRESIDENTE



SECRETARIO